

CONVOCATORIA CAS 024-2018-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO

SERENO MOTORIZADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de DOS (02) personas naturales como Sereno Motorizado.

2. Unidad Orgánica solicitante

Subgerencia de Policía Municipal y Serenazgo.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

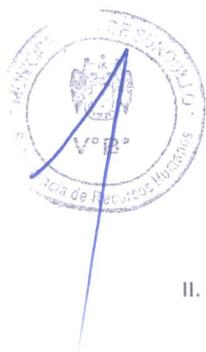
II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa (Indispensable) o • Egresado de las Fuerzas Armadas (Deseable)
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de tres (03) meses en Seguridad. • Experiencia mínima de seis (06) meses en manejo de vehículo menor.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en atención al cliente.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad. • Iniciativa. • Tolerancia para trabajar bajo presión. • Adecuado manejo de las relaciones interpersonales
Requisitos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia de conducir Clase y Categoría II-B. • Récord de infracciones actualizado.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Patrullaje en vehículo menor preventivo en el Distrito de Surquillo.
- b. Formular el Parte de Ocurrencia sobre las novedades que se puedan presentar en su servicio.
- c. Proporcionar información a los vecinos y público en general que lo solicite.
- d. Velar por la conservación del vehículo asignado.
- e. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato de la Subgerencia de Serenazgo.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Tomás Marsano Cdra. 11, Estadio Municipal "Carlos Moscoso" – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Octubre de 2018. Término: 31 de Diciembre de 2018 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1.200.00 (Mil doscientos y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

